



PROGRAMA DE DOCTORADO “CIRUGÍA Y NUTRICIÓN Y OBESIDAD: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL”

Coordinador:

Dr. Manuel García Caballero

Rama de Conocimiento:

Ciencias de la Salud

Departamento Responsable:

Cirugía, Obstetricia y Ginecología

Duración (ECTS): 60 créditos

Modalidad: Presencial

Periodo lectivo: Anual

Unidades participantes:

- Departamento Cirugía, Obstetricia y Ginecología

Régimen de estudios:

Sin perjuicio de lo que puedan establecer al respecto normas de rango superior, los alumnos de nuevo ingreso en el periodo de formación del Programa de Doctorado deberán matricularse un mínimo de 30 créditos. Los restantes alumnos deberán matricularse de un número mínimo de 30 créditos ECTS, salvo que sea menor el número de créditos que al alumno le resten para finalizar el periodo de formación del Programa de Doctorado. En el caso de que el alumno no desee matricularse de la totalidad de los créditos exigidos para la superación del periodo de formación, el trabajo de investigación no podrá evaluarse hasta una vez superadas las restantes materias del citado periodo.

Objetivos formativos:

Los objetivos generales del Programa han sido diseñados siguiendo lo definido en los descriptores de Dublín.

Estos objetivos son: 1º. comprensión sistemática y dominio de las habilidades y métodos de investigación básica y clínica en medicina. 2º. adquisición de capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica. 3º. capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. 4º. realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento. 5º. capacidad para comunicarse con compañeros, comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento. 6º. capacidad de fomentar el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Como hemos explicado en la justificación general del programa.

El hecho de enfocar el trabajo con nuestros alumnos de forma individualizada tanto los tutores como el coordinador del Programa, hace que el trabajo sea una tarea abierta hasta conseguir los objetivos sin importar el tiempo necesario para conseguirlos.

Es decir, se corrigen los errores cuantas veces sea necesario para conseguir, primero un proyecto que se ajuste a lo aprendido en el curso de metodología: 1) establecer los antecedentes y la necesidad de la investigación. 2) establecer una hipótesis de trabajo. 3) definir unos objetivos para dar respuesta a la hipótesis propuesta. 4) elegir el material y tamaño de muestra apropiados. 5) definición de las variables según criterios de Abrahamson y los métodos adecuados para medirlas y los criterios para evaluar los resultados. 6) establecer los tiempos para realizar las distintas tareas. 7) definir un título acorde con lo trabajado.

Igualmente se describen las reglas para realizar una buena presentación oral y tipo póster de los resultados de la investigación, que practican en las distintas presentaciones del proyecto de investigación así como del trabajo de Suficiencia Investigadora. Lo mismo se hace con los textos científicos.

Los cursos teóricos se imparten en forma de mesas redondas en las que participan al menos 3 profesores.

Tras una exposición de entre 15 y 20 minutos de la evidencia que sustenta el tema tratado, se establece una discusión entre los profesores y con los alumnos. Al final de la discusión se les entregan los artículos científicos más importantes y actuales, y se les invita a que ellos completen la búsqueda bibliográfica que les servirá de base para realizar el trabajo que deberán entregar antes del 15 de Mayo y que servirá para obtener una calificación en cada curso excepto en el de metodología que se juzga a través del proyecto de investigación preparado para la investigación del 2º año.



Conocimientos y competencias:

- Comprensión sistemática y dominio de las habilidades y métodos de investigación básica y clínica en medicina.
- Adquisición de capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica
- Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
- Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento.
- Capacidad para comunicarse con compañeros, comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento
- Capacidad de fomentar el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Plan de estudios abreviado:

PRIMER AÑO

CURSO 1. Bases metodológicas de la práctica e investigación médicas

OBLIGATORIO- metodológico (7 ECTS)

Director: Manuel García-Caballero -Fecha inicio: 3 a13-11-09

CURSO 2. Fundamentos bioquímicos y fisiopatología de la nutrición

OBLIGATORIO -fundamental (6 ECTS)

Directores: M García-Caballero y F Tinahones -Fecha inicio: 16a27-11-09

CURSO 3. Alimentación, dietoterapia y nutrición artificial

OBLIGATORIO-fundamental (10 ECTS)

Directores: M. García-Caballero y F Tinahones -Fecha inicio: 30-11a12-12

CURSO 4. Aprendizaje de la técnica quirúrgica y manejo peri-operatorio de los pacientes

OBLIGATORIO -fundamental (6 ECTS)

Director: Manuel García-Caballero -Fecha inicio: 14 a18-12-09

CURSO 5. Obesidad: como combatir la epidemia

OBLIGATORIO -fundamental (6 ECTS)

Directores: M. García-Caballero y F Tinahones -Fecha inicio: 11a15-01-10

CURSO 6. Cirugía de la obesidad y otros trastornos metabólicos

OBLIGATORIO -fundamental (5 ECTS)

Director: Manuel García-Caballero -Fecha inicio: 18a22-01-10

CURSO 7. Guías de uso de la Cirugía abierta y laparoscópica

OBLIGATORIO -fundamental (5 ECTS)

Director: Manuel García-Caballero -Fecha inicio: 25a29-01-10

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

1. Licenciados en Medicina
2. Licenciados en Medicina y Cirugía
3. Licenciados en Ciencias Biológicas
4. Licenciados en Bioquímica
5. Licenciados en Farmacia

Criterios de admisión:

1. EXPEDIENTE ACADEMICO (70%)
2. CALIFICACIONES OBTENIDAS DURANTE LA LICENCIATURA EN ASIGNATURAS RELACIONADAS



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

CON EL PROGRAMA
3. TRABAJOS Y SEMINARIOS REALIZADOS
4. CUALESQUIERA OTROS MERITOS QUE PUEDA ALEGAR EL ASPIRANTE RELACIONADOS CON EL PROGRAMA
5. ENTREVISTA PERSONAL

Plazas (máximo/mínimo): 15/10

Más información:

Teléfono: 952 13 15 19

e-mail: